



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

No VJ-VPRE-SI-002-2014

INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

La Agencia Nacional de Infraestructura da a conocer a los Proponentes del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No VJ-VPRE-SI-002-2014, que las ofertas estarán a disposición durante el período de traslado, en las siguientes condiciones:

Opción 1:

- ✓ Las propuestas estarán a disposición de los proponentes en un Cuarto de Información, al cual podrán acceder los proponentes, con un usuario y una contraseña que recibirán a los correos electrónicos indicados en las propuestas.

Opción 2:

- ✓ Las propuestas estarán a disposición de los proponentes en las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 4 y/o calle 24A No. 59-42 Torre 4 Segundo Piso.
- ✓ Para la revisión de propuestas y la solicitud de copias de las mismas, se han establecido las siguientes fechas y horarios: Del 24 al 26 de noviembre de 2014, desde las 8:30 a.m. a las 12:00 p.m. y desde las 2:00 p.m. a las 4:30 p.m.
- ✓ La solicitud de copias deberá hacerse a través del diligenciamiento del formato que será suministrado por la Entidad.

- ✓ El valor de la expedición de cada una de las copias es de \$138,00, el cual deberá consignarse en la cuenta corriente del Bancolombia No 18815273624 de la Agencia Nacional de Infraestructura.
- ✓ La solicitud de copias deberá estar acompañada de la respectiva consignación bancaria (recibo azul) y presentarse en Tesorería de la Agencia Nacional de Infraestructura.
- ✓ Una vez sea verificada la consignación por parte de Tesorería de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, se procederá a la expedición de las copias solicitadas.
- ✓ En la dirección de correo electrónico suministrada por cada proponente, la Agencia comunicará al solicitante el lugar y fecha donde podrá reclamar las copias.
- ✓ Para los interesados que deseen tener copia digital de las propuestas deberán traer un dispositivo de almacenamiento de información USB.

1. OBJETO DEL PROCESO, VALOR Y PLAZO

OBJETO

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE BASE, CLIENTES, DESARROLLO Y OFIMÁTICA, PARA LA PLATAFORMA MICROSOFT DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA”

VALOR Y PLAZO

PRESUPUESTO	PLAZO
Se estima que el valor del contrato a celebrarse será hasta por la suma de QUINIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$510.774.850,00) incluido IVA y demás impuestos y costos directos e indirectos en los que incurra el contratista.	Hasta el treinta (30) de diciembre de 2014, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con lo señalado en el Pliego de Condiciones, se realizó Audiencia de Cierre, el día dieciocho (18) de noviembre de 2014, a las 10:00 am.

Se recibieron las siguientes propuestas:

	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	SOFTLINE INTERNATIONAL DE COLOMBIA S.A.S
2	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA
3	DELL COLOMBIA INC

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se evalúan teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones.

- **Requisitos Habilitantes:**

Se verifica el cumplimiento de los requisitos habilitantes en los aspectos técnico, jurídico y financieros.

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

a. VERIFICACIÓN JURIDICA, TECNICA Y FINANCIERA

	NOMBRE PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA
1	SOFTLINE INTERNATIONAL DE COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	DELL COLOMBIA INC	PENDIENTE	CUMPLE	CUMPLE

El informe detallado de la Evaluación se muestra en los documentos que se adjuntan (matriz jurídica, matriz técnica y matriz financiera), los cuales hacen parte integral del presente informe.

5. SOLICITUDES DE SUBSANE

PROPONENTE N°3- DELL COLOMBIA INC

Se debe subsanar el certificado de aportes parafiscales actualizando el documento suscrito por el revisor fiscal en el que se acredite el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el sistema de

seguridad social y aportes parafiscales en los términos señalados en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, dentro de los seis meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, lo anterior teniendo en cuenta que la fecha de cierre del proceso de selección fue el día 18 de noviembre de 2014.

El subsane requerido por la Entidad deberá ser presentado dentro del término de traslado del informe de evaluación o a más tardar hasta antes del inicio de la subasta.

6. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION

Las observaciones al presente informe de evaluación deberán ser enviadas dentro del término señalado en el pliego de condiciones

Bogotá D.C., veinte (20) de noviembre de 2014

COMITÉ EVALUADOR